

Fecha 29.06.2015	Sección Dinero	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



Integración financiera, más allá de MILA

Un paso importante es que se flexibilizará el régimen de inversión de las afores y fondos de pensiones para que puedan participar más activamente en los mercados financieros de los cuatro países.

Importantes acuerdos se alcanzaron en la VI Reunión de Finanzas de la Alianza del Pacífico integrada por México, Perú, Colombia y Chile, para profundizar la integración de los mercados financieros de los cuatro países.

El secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, quien presidió la reunión, informó que en los próximos meses se irá un paso más allá en el MILA, Mercado Integrado Latinoamericano, al que recientemente se integró la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), y se autorizarán ofertas primarias accionarias y colocaciones de nuevas emisoras en los cuatro países. Además, se incluirán no sólo operaciones con acciones sino también con instrumentos de deuda y hasta operaciones con derivados y futuros.

Un paso importante es que se flexibilizará el régimen de inversión de las afores y fondos de pensiones para que puedan participar más activamente en los mercados financieros de los cuatro países, lo que sin duda será una muy buena noticia para las afores que requieren de una mayor apertura para invertir en el exterior.

Se acordó, también, una mayor coordinación, tanto en materia fiscal, para homologar los acuerdos de doble tributación en materia de mercados de capitales con el fin de que no existan tratamientos diferenciados para los inversionistas y emisoras, y se creó un grupo de trabajo para una mayor cooperación en temas de inclusión financiera, que se consideran prioritarios y en administración financiera de riesgos de desastres naturales.

NUEVAS ELECTROLINERAS

El director general de la CFE, **Enrique Ochoa**, sigue muy activo promoviendo la instalación de electrolineras para

Continúa en siguiente hoja



Fecha 29.06.2015	Sección Dinero	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------

fomentar el uso de autos eléctricos. El viernes se inauguraron las dos primeras electrolineras para vehículos E-Hybrid en Zapopan, Jalisco, por parte de Porsche México y Schneider Electric.

Son estaciones universales que pueden ser utilizadas por cualquier vehículo eléctrico o híbrido. Se construyeron con una inversión de Porsche y son gratuitas para los usuarios porque el Centro Comercial Andares, donde se ubican estas electrolineras, pagará la electricidad. Porsche y Schneider tienen la meta de instalar electrolineras en el Distrito Federal y en el Estado de México, Nuevo León, Puebla y Yucatán.

En el Mercado Integrado Latinoamericano se autorizarán ofertas primarias accionarias y colocaciones de nuevas emisoras en los países miembros.

THADEUS ARROYO, INVERSIÓN DE AT&T

El Premio Naranja Dulce de la semana es para Thadeus Arroyo, director general de AT&T en México por el éxito de la visita de Randall Stephenson, presidente y CEO de AT&T y de la reunión del Consejo de Administración con el presidente Enrique Peña Nieto. El anuncio de la inversión de tres mil millones de dólares en los próximos tres años para el desarrollo de una nueva red de servicio móvil de América del Norte, adicionales a los cuatro mil 400 millones de dólares que ya invirtió en la compra de Unefon y Nextel, fue la nota de la semana en el ámbito empresarial. Y el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, se convirtió en el principal promotor de AT&T al festejar las ventajas que traerá la nueva red a los usuarios.

MANUEL HERRERA, RECLAMO INFUNDADO

El Premio Limón Agrío es para Manuel Herrera, presidente de la Concamin, por sus erróneas declaraciones en contra del IVA a alimentos preparados que se venden en tiendas de conveniencia y autoservicio. Se quejó porque el cobro del IVA llega en un mal momento para la industria y aseguró que es un nuevo impuesto que elevará la carga impositiva y viola el pacto de estabilidad fiscal. Aristóteles Núñez, jefe del SAT, respondió de inmediato y explicó que no es un nuevo impuesto, ya que la disposición para el cobro del IVA a alimentos procesados inició en 1999. Asegura que la medida busca emparejar el suelo porque la mayoría de las tiendas de autoservicio y de conveniencia ya cobran el IVA en sus alimentos preparados. De hecho la principal afectada será FEMSA, la que no cobra IVA en los alimentos preparados que vende en sus tiendas OXXO. Definitivamente Herrera deberá prepararse mejor antes de hablar de temas que no conoce a profundidad.